



Plan de Estudios: H.C.S. N° 059/96 – H.C.S. N° 073/96 M.E.C. y T. 985/97.

Asignatura: Introducción a la Educación Especial

Carrera: Profesorado de Educación Especial

Año: 2024

Régimen de Dictado: Cuatrimestral- 2° Cuatrimestre

DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	Garayo, Liliana Noemí	ASOC. E.	TITULAR
	Denti, María Laura	ADJ. S.E.	ADJUNTO
	Dormond, Noelia Giselle	ADJ. S.	JTP

FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura: “Introducción a la Educación Especial”, que corresponde al Ciclo Básico-Ier- Año- 2º. Cuatrimestre del Plan de Estudios de la Carrera de Educación Especial; intenta acercarse al objeto de estudio de la Educación Especial para definirlo y caracterizarlo e iniciar al futuro profesional en la problemática educativa de su quehacer docente.

También nos acercamos a la Educación Especial como una modalidad del Sistema Educativo; poniendo énfasis en los conceptos de integración educativa, la inclusión, la atención a la diversidad, las adecuaciones curriculares, ajustes razonables, configuraciones de apoyo, diseño universal y accesibilidad.

Resulta fundamental articular conocimientos y saberes aportados desde otras asignaturas como Introducción al Conocimiento Científico y Tecnológico, Pedagogía General y Estructura y Desarrollo Psíquico I.

La Educación Especial ha evolucionado en el mundo entero, y teniendo en cuenta los cambios históricos y sociales, los recursos del conocimiento humano y la necesidad de atender a las particularidades de cada sujeto y brindarle las mejores intervenciones que se requieran, ponderando la atención a la diversidad, deberá redefinir su marco conceptual y su accionar, diseñando una nueva estrategia global de la educación, desde este lugar, se hace necesario pasar revista a los antecedentes históricos, nacionales e internacionales y provinciales que ostentaron diversas culturas y las que rigen hoy en nuestro país y en el mundo en general.

Se profundizará sobre la formación del Profesor de Educación Especial, el rol docente y la profesionalización, teniendo como invitado especial al Plan de Estudios de la Carrera que nos permitirá reflexionar crítica e interdisciplinariamente sobre la práctica-teórica.

OBJETIVOS

Los objetivos enunciados en el Plan de estudios son:

- Conocer el perfil e incumbencias profesionales del Profesor de Educación Especial.
- Reconocer las particularidades de la Educación Especial y su constante adecuación sustentada en la evolución del saber humano.
- Analizar sus objetivos, niveles, modalidades y función integradora.
- Identificar al sujeto de la Educación Especial.



CONTENIDOS

Unidad I: La Educación Especial: Lo Histórico-Social-Legal.

Modalidad Educación Especial: su práctica teórica.

Antecedentes históricos. Situación actual de la Educación Especial.

La Educación Especial y su funcionamiento en el Sistema Educativo. Concepto de la Educación Especial. Normativas vigentes.

Distintos Paradigmas que sustentaron a la E.E. Paradigma social de la discapacidad.

El reconocimiento y valoración de la diversidad.

Integración/Inclusión.

Adaptaciones curriculares- configuraciones de apoyo- ajustes razonables- diseño universal- accesibilidad.

Unidad II: Los Actores y Escenarios

El sujeto de la Educación Especial.

Persona en situación o condición de discapacidad

Docentes de Apoyo (MAI-DAI-DI)

Marco conceptual-pedagógico de la Educación Especial. Integración/Inclusión de alumnos en situación de discapacidad. Escuela Inclusiva.

Unidad III: La Formación:

Formación de los docentes para la Educación Especial. Rol docente.

El Plan de Estudio de la Carrera: Caracterización, análisis y perspectiva en relación con el proyecto profesional del docente en Educación Especial.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR UNIDAD

Unidad I: La Educación Especial: Lo Histórico-Social-Legal.

- González García, Erika. "Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva". Universidad de Granada. PDF
- Ley de Educación Nacional. N° 26.206/06.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Ley N° 26378/08.
- Resolución C.F.E. 155/11, 174/12 y 311/06.
- Rusler, V. (2022) Cuadernos del IICE N°8 Discapacidad y Universidad, FFyL, UBA
<http://publicaciones.filo.uba.ar/discapacidad-y-universidad>

Unidad II: Los Actores y Escenarios

- COPIDIS (Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las personas con discapacidad). Grupo Art.24 por la Educación Inclusiva- (2017) "Educación inclusiva y de Calidad, un derecho de todos".
- Pereyra, Cristina (2017). El "espacio de los viernes": sentidos y saberes docentes en torno a las prácticas de las maestras de apoyo a la inclusión. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Disponible en:
<http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/14789/El%20espacio%20de%20los%20viernes%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y>



- Borsani, María José (2018) "De la integración educativa a la Educación inclusiva. De la opción al derecho". Homo Sapiens Ediciones. PDF.
- Tomé, José María (2018) "Educación Inclusiva" Capítulo 1. Marco Teórico. El inicio del camino. Pág. 38-48. Editorial Lugar.

Unidad III: La Formación:

- Plan de Estudios del Profesorado de Educación Especial. FHYCS- UNaM.
- González de Bruza, Liliana. "Una mirada clínica al docente de Educación Especial".

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Clases con modalidad híbrida, presenciales y a través del Aula Moodle. Observación de videos, películas, análisis y reflexión. Trabajos individuales y grupales. Reflexión y análisis de temas específicos a partir de la lectura de textos, registro de las principales ideas. Clases teóricas dialogadas y participativas. Trabajos prácticos integradores. Tutorías de apoyo a la comprensión de textos. Elaboración de pautas para los Trabajos Prácticos y TIF. Búsqueda bibliográfica online y digitalizada. Adaptación de las mismas para que sean accesibles.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CÁTEDRA

Presentación y Aprobación de 2 Trabajos Prácticos y 1 TIF.

La condición para REGULARIZAR la Asignatura tendrá como requisitos la aprobación de los 2 Trabajos Prácticos y el Trabajo Integrador final (TIF), con nota NO inferior a 6 (seis). La condición para PROMOCIONAR SIN EXAMEN FINAL la Asignatura tendrá como requisitos la aprobación de los 2 Trabajos Prácticos y el Trabajo Integrador final, con nota 7 (siete) o más de 7 (siete). REGULARES CON EXAMEN FINAL El examen final contempla las condiciones Libre o Regular - (Reg. de Evaluación y Promoción de Alumnos. Resolución C.D. N° 185/89 - Art. 23° a 51° LIBRES: Escrito y Oral La evaluación escrita versará sobre los contenidos del Programa de la asignatura vigente al momento del examen. Aprobada la instancia escrita, el/la alumno/a podrá presentarse a rendir el oral.

Para las/os Estudiantes trabajadoras/es y/o con familiares a cargo. Estudiantes embarazadas, en parto y período de puerperio (RCE-Resol. 319/16) la cátedra propone:

Los estudiantes enmarcados en lo mencionado en la Resolución 319/16, pueden ser evaluados sin inconvenientes por la característica ya explicitada ut supra en el sistema de evaluación de la asignatura. Su participación será a través del aula virtual y deberá ser presencial únicamente en las instancias de evaluación.

Firma del docente responsable de cátedra

Nota: El Programa de la Asignatura está sujeto a modificaciones en función de las necesidades.



Plan de Estudios: H.C.S. N° 059/96 – H.C.S. N° 073/96 M.E.C. y T. 985/97.

Asignatura: Introducción a la Educación Especial

Carrera: Profesorado de Educación Especial

Año: 2024

Régimen de Dictado: Cuatrimestral- 2° Cuatrimestre

DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	Garayo, Liliana Noemí	ASOC. E.	TITULAR
	Denti, María Laura	ADJ. S.E.	ADJUNTO
	Dormond, Noelia Giselle	ADJ. S.	JTP

FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura: “Introducción a la Educación Especial”, que corresponde al Ciclo Básico-1er- Año- 2º. Cuatrimestre del Plan de Estudios de la Carrera de Educación Especial; intenta acercarse al objeto de estudio de la Educación Especial para definirlo y caracterizarlo e iniciar al futuro profesional en la problemática educativa de su quehacer docente.

También nos acercamos a la Educación Especial como una modalidad del Sistema Educativo; poniendo énfasis en los conceptos de integración educativa, la inclusión, la atención a la diversidad, las adecuaciones curriculares, ajustes razonables, configuraciones de apoyo, diseño universal y accesibilidad.

Resulta fundamental articular conocimientos y saberes aportados desde otras asignaturas como Introducción al Conocimiento Científico y Tecnológico, Pedagogía General y Estructura y Desarrollo Psíquico I.

La Educación Especial ha evolucionado en el mundo entero, y teniendo en cuenta los cambios históricos y sociales, los recursos del conocimiento humano y la necesidad de atender a las particularidades de cada sujeto y brindarle las mejores intervenciones que se requieran, ponderando la atención a la diversidad, deberá redefinir su marco conceptual y su accionar, diseñando una nueva estrategia global de la educación, desde este lugar, se hace necesario pasar revista a los antecedentes históricos, nacionales e internacionales y provinciales que ostentaron diversas culturas y las que rigen hoy en nuestro país y en el mundo en general.

Se profundizará sobre la formación del Profesor de Educación Especial, el rol docente y la profesionalización, teniendo como invitado especial al Plan de Estudios de la Carrera que nos permitirá reflexionar crítica e interdisciplinariamente sobre la práctica-teórica.

OBJETIVOS

Los objetivos enunciados en el Plan de estudios son:

- Conocer el perfil e incumbencias profesionales del Profesor de Educación Especial.
- Reconocer las particularidades de la Educación Especial y su constante adecuación sustentada en la evolución del saber humano.
- Analizar sus objetivos, niveles, modalidades y función integradora.
- Identificar al sujeto de la Educación Especial.



CONTENIDOS

Unidad I: La Educación Especial: Lo Histórico-Social-Legal.

Modalidad Educación Especial: su práctica teórica.

Antecedentes históricos. Situación actual de la Educación Especial.

La Educación Especial y su funcionamiento en el Sistema Educativo. Concepto de la Educación Especial. Normativas vigentes.

Distintos Paradigmas que sustentaron a la E.E. Paradigma social de la discapacidad.

El reconocimiento y valoración de la diversidad.

Integración/Inclusión.

Adaptaciones curriculares- configuraciones de apoyo- ajustes razonables- diseño universal- accesibilidad.

Unidad II: Los Actores y Escenarios

El sujeto de la Educación Especial.

Persona en situación o condición de discapacidad

Docentes de Apoyo (MAI-DAI-DI)

Marco conceptual-pedagógico de la Educación Especial. Integración/Inclusión de alumnos en situación de discapacidad. Escuela Inclusiva.

Unidad III: La Formación:

Formación de los docentes para la Educación Especial. Rol docente.

El Plan de Estudio de la Carrera: Caracterización, análisis y perspectiva en relación con el proyecto profesional del docente en Educación Especial.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR UNIDAD

Unidad I: La Educación Especial: Lo Histórico-Social-Legal.

- González García, Erika. "Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva". Universidad de Granada. PDF
- Ley de Educación Nacional. N° 26.206/06.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Ley N° 26378/08.
- Resolución C.F.E. 155/11, 174/12 y 311/06.
- Rusler, V. (2022) Cuadernos del IIICE N°8 Discapacidad y Universidad, FFyL, UBA
<http://publicaciones.filo.uba.ar/discapacidad-y-universidad>

Unidad II: Los Actores y Escenarios

- COPIDIS (Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las personas con discapacidad). Grupo Art.24 por la Educación Inclusiva- (2017) "Educación inclusiva y de Calidad, un derecho de todos".
- Pereyra, Cristina (2017). El "espacio de los viernes": sentidos y saberes docentes en torno a las prácticas de las maestras de apoyo a la inclusión. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Disponible en:
<http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/14789/El%20espacio%20de%20los%20viernes%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y>



- Borsani, María José (2018) "De la integración educativa a la Educación inclusiva. De la opción al derecho". Homo Sapiens Ediciones. PDF.
- Tomé, José María (2018) "Educación Inclusiva" Capítulo 1. Marco Teórico. El inicio del camino. Pág. 38-48. Editorial Lugar.

Unidad III: La Formación:

- Plan de Estudios del Profesorado de Educación Especial. FHYCS- UNaM.
- González de Bruza, Liliana. "Una mirada clínica al docente de Educación Especial".

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Clases con modalidad híbrida, presenciales y a través del Aula Moodle. Observación de videos, películas, análisis y reflexión. Trabajos individuales y grupales. Reflexión y análisis de temas específicos a partir de la lectura de textos, registro de las principales ideas. Clases teóricas dialogadas y participativas. Trabajos prácticos integradores. Tutorías de apoyo a la comprensión de textos. Elaboración de pautas para los Trabajos Prácticos y TIF. Búsqueda bibliográfica online y digitalizada. Adaptación de las mismas para que sean accesibles.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CÁTEDRA

Presentación y Aprobación de 2 Trabajos Prácticos y 1 TIF.

La condición para REGULARIZAR la Asignatura tendrá como requisitos la aprobación de los 2 Trabajos Prácticos y el Trabajo Integrador final (TIF), con nota NO inferior a 6 (seis). La condición para PROMOCIONAR SIN EXAMEN FINAL la Asignatura tendrá como requisitos la aprobación de los 2 Trabajos Prácticos y el Trabajo Integrador final, con nota 7 (siete) o más de 7 (siete). REGulares CON EXAMEN FINAL El examen final contempla las condiciones Libre o Regular - (Reg. de Evaluación y Promoción de Alumnos. Resolución C.D. N° 185/89 - Art. 23° a 51° LIBRES: Escrito y Oral La evaluación escrita versará sobre los contenidos del Programa de la asignatura vigente al momento del examen. Aprobada la instancia escrita, el/la alumno/a podrá presentarse a rendir el oral.

Para las/os Estudiantes trabajadoras/es v/o con familiares a cargo. Estudiantes embarazadas, en parto y período de puerperio (RCE-Resol. 319/16) la cátedra propone:

Los estudiantes enmarcados en lo mencionado en la Resolución 319/16, pueden ser evaluados sin inconvenientes por la característica ya explicitada ut supra en el sistema de evaluación de la asignatura. Su participación será a través del aula virtual y deberá ser presencial únicamente en las instancias de evaluación.

Firma del docente responsable de cátedra

Nota: El Programa de la Asignatura está sujeto a modificaciones en función de las necesidades.